

Sobre las relaciones posibles entre la técnica y la vida. O el imperativo perverso de nuestro tiempo “Lo que se puede (técnicamente) hacer se debe hacer” y sus consecuencias

Ana Carrasco-Conde, Universidad Complutense de Madrid

Ciclo: HACIA UNA NUEVA ILUSTRACIÓN

Mesa: HACIA UN NUEVO ARTE DE VIVIR.

CLUB ROMA, 10 de mayo 2022

Definiciones de técnica

“la reforma que el hombre impone a la naturaleza en vista de la satisfacción de sus necesidades” (Ortega y Gasset, 1965: 21)

“la técnica es un dispositivo humano de utensilios con vistas a la consecución de unas metas humanas, metas que son extrínsecas a ese dispositivo y están determinadas por el orden inteligible del cosmos que, a su vez, se refleja en la estructura estable de la sociedad” (Hood. 2004: 485)

Ortega y Gasset: *Meditación de la técnica*

“Mientras el animal, por ser atécnico, tiene que arreglárselas con lo que encuentra dado ahí y fastidiarse o morir cuando no encuentra lo que necesita, el hombre, merced a su don técnico, hace que se encuentre siempre en su derredor lo que ha menester -crea, pues, una circunstancia nueva más favorable, segrega, por decirlo así, una sobrenaturaleza adaptando la naturaleza a sus necesidades-. La técnica es lo contrario de la adaptación del sujeto al medio, puesto que es la adaptación del medio al sujeto” (Ortega y Gasset: 1965, 24)

Enlace al vídeo: <https://youtu.be/RqoaOPXzFB0>

